CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

ACTA N° 261

La sesión ordinaria N°201 del Consejo Nacional de Educación, se realizó el miércoles 6 de mayo de 2015. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Francisca Dussaillant, Alejandro Espejo, Carmen Norambuena y Jorge Toro. Excusó su asistencia, Roberto Guerrero. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Fernanda Valdés, y como secretaria de actas, Marta Gamboa.

Se dio inicio a la sesión a las 12:50 horas.

1. Acta

Los consejeros aprobaron y suscribieron las actas de las sesiones del 29 abril de 2015.

2. Cuenta.

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes asuntos:

a) La Cuenta Pública de la CNA correspondiente a la gestión del año 2014, realizada con fecha de hoy. Se refirió, entre otros aspectos, a la información entregada en dicha cuenta que confirma tendencias en cuanto a la cobertura de la acreditación, que continúa creciendo en el sistema, así como en la cobertura de la matrícula acreditada. Asimismo, destacó el recuento realizado por el Presidente, señor Muga, respecto de los avances logrados institucionalmente en el último tiempo, que les han permitido superar los problemas enfrentados, reposicionando al organismo como una entidad acreditadora seria y transparente. Finalmente, señaló que se hizo un reconocimiento a los comisionados salientes.
b) El envío a INQAAHE de las observaciones al Informe preliminar. Informó que éstas incluyeron aspectos relevados por los Consejeros y por la Secretaría técnica.
c) El envío a la DIVESUP de la nómina de consultores para procesos de cierre. Indicó que dicha nómina incluyó 39 nombres.
d) El oficio recibido con fecha de hoy, de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, para que el Presidente del Consejo presente la opinión de este organismo sobre el proyecto de ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente. Considerando la necesidad de concordar una opinión colegiada, se acordó solicitar una prórroga de la citación, de manera de revisar el asunto en la próxima sesión.

3. Programas de Educación Media Técnico Profesional, para 3° y 4° Medio: Asistente en Geología y Atención de Enfermería.

La Secretaria Ejecutiva relató los antecedentes de las especialidades presentadas y explicó los procesos de evaluación realizados previamente por este Consejo sobre las referidas especialidades de la EMTP. A continuación, presentó un resumen de la evaluación de cada una de las observaciones pendientes, tanto en lo relativo a aspectos generales como específicos.

Respecto de la especialidad de Asistencia en Geología, se revisaron las observaciones realizadas al Mineduc, especialmente en cuanto a incluir actividades ejemplificadoras en cada uno de los módulos (módulo 2, Aprendizaje Esperado 2, criterio de evaluación 2.2), a adecuar al nivel de enseñanza (módulo 3, aprendizaje esperado 2, y módulo 4, Aprendizaje esperado 2 y 3), a mejorar la bibliografía y otros recursos disponibles, y a la necesidad de incorporar actividades grupales. En términos generales se evidenció que el Mineduc responde satisfactoriamente a las indicaciones realizadas por este organismo.

Por otra parte, respecto de la especialidad de Atención de Enfermería, luego de revisadas las evaluaciones efectuadas y considerando las diferencias entre ellas referidas a ciertos conceptos y procedimientos relativos a la administración de medicamentos y vacunas, se acordó encomendar a la Secretaría Técnica solicitar una tercera opinión, para poder analizarlas conjuntamente en la próxima sesión.

4. IP del CINE. Situación actual y proceso de verificación.

La Secretaria Ejecutiva presentó los antecedentes de la situación actual del Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile y de su proceso de verificación, pues el segundo semestre de este año corresponde realizar una visita conducente a certificar o no la autonomía institucional. Además, relató los antecedentes de la historia reciente del Instituto, la crisis que enfrentó por la falta de su sostenedor principal, y la suspensión de ingreso de nuevos alumnos actualmente vigente, en tanto no se verifique la certificación de recursos de su nuevo inmueble, situación que se encuentran prontos a resolver.

Considerando el pre-informe sanitario favorable -que ha presentado el Instituto con esta fecha- se acordó realizar una visita a la institución durante la próxima semana, con el objeto de revisar la situación actual del inmueble y sin perjuicio de pedir a la institución que presente la documentación del nuevo inmueble completa.

Respecto de las acciones pendientes, se acordó dar plazo a la institución hasta el 30 de junio para que respondan sobre su cumplimiento, de manera de poder evaluarlas en el marco de la visita de autonomía.

5. Varios.

a) **Bases convocatoria de investigación 2015**. La Secretaria Ejecutiva presentó las líneas de investigación definidas para la convocatoria el año pasado y propuso continuar con ellas e incluir una nueva relativa a información/indicadores en educación y fomento de su uso.

Los consejeros aprobaron la propuesta y la denominaron de la siguiente manera: Indicadores en educación: uso, generación y proyecciones.

Por otra parte, aprobaron el calendario propuesto para la convocatoria de este año, la que será lanzada el 1 de junio próximo.

b) **Revista "Calidad en la Educación".** La señora Valdés presentó los antecedentes del Comité editorial para la aprobación del CNED, así como los artículos actualmente en revisión para la próxima publicación.

Se acordó realizar a la brevedad una reunión de la subcomisión de consejeros encargados de la Revista, con el objeto de chequear las bases, definir el rol del comité editorial y definir artículos a publicar. Los consejeros que integrarán dicha subcomisión serán los siguientes: Francisca Dussaillant, Pedro Montt y Carmen Norambuena.

c) **Seminario internacional.** La Secretaria Ejecutiva pidió a los consejeros proponer temas para la próxima versión del Seminario internacional del CNED, que se realiza habitualmente en octubre de cada año, de manera de poder invitar a los expositores internacionales.

d) **RIACES.** La Señora Valdés informó de la invitación recibida a participar en la próxima reunión de la Red Riaces, para los días 17 y 18 de junio de 2015. Se acordó solicitar mayores antecedentes sobre el programa de dicha reunión. La consejera Carmen Norambuena manifestó su interés en participar.

e) **Manual de estilo para Minutas.** Se hizo entrega a los consejeros del borrador del documento Lineamientos para la Elaboración de Minutas SecTec 2015, orientado a mejorar la elaboración y gestión interna de las minutas al interior de la secretaría técnica, con el objeto de recibir las sugerencias de los consejeros.

f) **Próximas sesiones.** Se revisaron las tablas de las próximas sesiones hasta el 3 de junio y se solicitó a la Secretaría Ejecutiva su envío por correo electrónico.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

A las 14:53 terminó la sesión ordinaria N°201. Se fijó la próxima sesión ordinaria para el miércoles 13 de mayo de 2015.

Pedro Montt L.
Presidente

Francisca Dussaillant
Consejera

Alejandro Espejo
Consejero

Carmen Norambuena
Consejera

Jorge Toro B.
Consejero

Fernanda Valdés Raczynski
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación